



Ministerio
**de Desarrollo
Social**

Ministerio de Desarrollo Social.-
División Servicios Jurídicos – Notariales.-
Departamento de Asesoramiento Legal y Sumarios.-

Montevideo, 17 de agosto de 2020.-

en base a lo previsto por la Ley 18.381 (Ley de Acceso a la Información Pública) que se le proporcionen los datos de los nombres y número de Organizaciones de la Sociedad Civil (ONG) que brindan servicios en la localidad de Paso de los Toros, Departamento de Tacuarembó.

Así mismo se solicita se informe la función que cada una de ellas cumple, sus objetivos de trabajo, número de destinatarios y en caso de recibir financiación estatal montos transferidos indicando el nombre de las personas asignadas a cumplir dichas tareas detallando el cargo desempeñado, la carga horaria y su remuneración.

Al respecto efectuadas las consultas del caso, cabe señalar que algunos de los datos que se solicitan revisten de carácter confidencial, tal como lo prevé el art. 10 numeral II) de la propia Ley 18.381, ya que claramente implica brindar los datos personales de los trabajadores sin tener el consentimiento informado.

En tal sentido, se debe tener presente que la misma Ley 18.381 en la cual se fundamenta la solicitud, prevé en su art. 8 que la información que se defina como de carácter reservado o confidencial, será una excepción a la información pública, y por consiguiente el organismo al cual se solicita ese tipo de información, no estará obligado a proporcionarla. En el caso de los datos personales, los mismos tienen protección especial en cuanto a su reserva, a través de la Ley N°

18.331 (de Protección de Datos Personales). Y además, en situaciones análogas a la consulta formulada, el Mides cuenta con antecedentes de consultas técnicas realizadas a la Unidad Reguladora y de Control de Datos Personales (órgano de contralor competente en la materia), el que se ha expedido sugiriendo responder negativamente a dicho pedido de datos.

En base a lo anteriormente expresado se brindará aquella información que no quede comprendida en la normativa referida pudiéndose ampliar la misma consultando los llamados públicos realizados para la contratación de dichas OSC para gestionar Centros Diurnos en el marco del Sistema Nacional de Cuidados y Centro de Estadía Transitoria para Mujeres-INMUJERES (Licitación Pública 41/2017 (Exp. 5138/2019), Compra Directa Por Excepción N° 24/2018 Centros Diurnos; CDE 907/2019 - (Art 33 C Numeral 2 - Declaración de licitación desierta).-

En definitiva, con fundamento en todo lo que se viene de expresar, se eleva a consideración de la superioridad.

A handwritten signature in black ink, consisting of a large loop at the top and several smaller loops below, identifying the signatory as Dra. Cecilia Vidal.

Dra. Cecilia Vidal

ONG: Por la Integración

Cargo	Carga horaria	Remuneración	Fecha de ingreso
Educadora nochera	40	52.607	20/09/19
Educadora	40	43.839	02/10/19
Educadora	16	17.773	02/10/19
Maestra	20	26.398	02/10/19
Educadora	16	21.327	17/01/20
Coordinadora	20	42.712	20/09/19
Educadora	40	43.839	02/10/19
psicóloga	30	45.101	23/12/19
Educadora	40	43.839	02/10/19
Nutricionista	5	9.015	02/10/19
Abogada	15	36.681	02/10/19
Educadora Alimentaria	15	11.325	20/09/19
Educadora	16	17.773	18/10/19
Educadora	16	15.588	02/10/19
Educadora nochera	40	43.839	02/10/19
Educadora	16	17.773	02/10/19
Coordinadora	20	19.934	02/03/20
cocinera	30	21.893	02/03/20
Lic. en Ciencia Sociales	40	52.313	02/03/20

ONG: Asociación Civil Adulto Mayor Isabelino

Cargo	Carga horaria	Remuneración	Fecha de ingreso
Coordinadora técnica	20	33.311	02/01/2020
Tallerista	4	4.336	22/02/2019
Cuidadora	20	14.806	12/11/2018
Cuidador	20	14.806	12/11/2018
Psicóloga	13	17.276	01/11/2018
Cuidadora	20	14.806	15/11/2019
Cuidadora	20	14.806	12/11/2018
Auxiliar de servicio	20	14.806	18/11/2019
Tallerista	6	6.008	26/11/2018



Cra. Magdalena Long
Directora Financiero Contable
Ministerio de Desarrollo Social